

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 2.035/2015

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 19 de febrero de 2015, aprobó provisionalmente el Plan Provincial de Inversiones en Municipios con núcleos de población distintos al principal 2015. El citado acuerdo fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 40, de

27 de febrero de 2015.

Habiendo transcurrido el plazo de información pública sin que se haya formulado alegación o reclamación alguna, se entiende definitivamente aprobado.

La relación definitiva de las actuaciones se publicará en la página Web de esta Diputación Provincial, Servicio Central de Cooperación:

(www.dipucordoba.es/servicio_central_de_cooperacion)

Este documento, lo firma electrónicamente en Córdoba, 18 de marzo de 2015, el Diputado-Presidente del Área de Infraestructuras, Carreteras y Vivienda.